

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

**15438** *Real Decreto 1081/2020, de 1 de diciembre, por el que se nombra Presidenta del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) a doña Paula Conthe Calvo.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 55.1 de la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, a propuesta de la Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de diciembre de 2020,

Vengo en nombrar Presidenta del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) a doña Paula Conthe Calvo.

Dado en Madrid, el 1 de diciembre de 2020.

FELIPE R.

La Vicepresidenta Tercera del Gobierno  
y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital,  
NADIA CALVIÑO SANTAMARÍA